Paraguarí, 06 de mayo de 2022

Ref.: ID 414408 - "Adquisición de cajones fúnebres"

Señores
FUNERARIA SAN JUAN FRANCISCO

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en relación al proceso de referencia convocado por la Gobernación de Paraguarí, a fin de notificarles sobre el resultado del mismo, el cual fue realizado conforme a los lineamientos de la Ley N° 2015/03 y demás disposiciones legales vigentes afines a la citada normativa.

En este sentido, le remito adjunto la Resolución N° 292 de fecha 27 de mayo de 2022, el cual fue emitido en base a la recomendación del Comité de Evaluación de ofertas cuyo informe, además, se adjunta a la presente.

Dicha normativa institucional resolvió adjudicar a su empresa, el monto de adjudicación asciende a Gs. 81.540.000 (Guaraníes ochenta y un millones quinientos cuarenta mil).

En este sentido, le comunico que el contrato estará a disposición en el Departamento de la UOC sito en las calles Gral. Morínigo y Asunción Nro 510 de la ciudad de Paraguarí, en el horario de 08:00 a 15:00 hs para la firma y/o retiro correspondiente.

Se recuerda, además, que deberá remitir vía email (uocparaguari@gmail.com) dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de recibida esta nota, los documentos requeridos en el punto *"Documentación requerida para firma del contrato"* establecidos en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del PBC.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

GOBERNACIÓN 9º DEPARTAMENTO PARAGUARÍ – Unidad Operativa de Contratación

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

PUNERARIA Y SALÓN VELATORIO San Juan Francisco
Tel. 0531 432925 / 0971 195184 - PARAGUARÍ